



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

CC. DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
31 OCT. 2019
RECIBE Lugita Paz
FIRMA _____ HORA 12:11
PRESENTA Dr. Cuahutlaxac FOJAS 10

CUAUHTEMOC CARDONA CAMPOS, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 16, FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PRESENTA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE DOTAR DE RECURSOS AL CENTRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES EN EL MANEJO DE RECURSOS VEGETALES Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE CALVILLO, CON BASE EN LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES.

Un fruto de grandes beneficios.

Aguascalientes tiene el privilegio de contar con un microclima idóneo para la producción, en gran escala, de uno de los frutos con mayores beneficios especialmente para la niñez y las personas adultas mayores. El clima subtropical de Calvillo permite el óptimo desarrollo de la guayaba. Al paso del tiempo, el municipio ha sido identificado con esta fruta, de modo que hablar de guayabas



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

implica sin duda evocar a Calvillo y su gente. Como es bien sabido, la principal actividad económica de Calvillo gira en torno a la guayaba: numerosas huertas donde miles de árboles son cuidados con esmero en espera de la época de cosecha, agroindustrias que a través de mermeladas, dulces y licores, entre otros, dan valor agregado a la fruta y generan cadenas productivas multiplicando los empleos y, finalmente, con el reciente desarrollo en el ámbito del turismo, además de puntos de venta de una gran variedad de derivados de la guayaba así como visitas guiadas a las instalaciones fabriles, todo ello permite una significativa derrama económica en este municipio.

Por contenido de vitamina A, la guayaba se distingue como un refuerzo para la salud general de los ojos. También es útil para aliviar la tos y los resfriados, las infecciones de las vías respiratorias, la garganta y los pulmones, y la inhibición de la actividad microbiana con sus propiedades astringentes. Asimismo, ayuda a reducir el colesterol en la sangre y evita su engrosamiento, ya que mantiene de ese modo la fluidez de la sangre y reduce la presión arterial. Además, contiene vitaminas B3 y B6. La vitamina B3 (también conocida como Niacina) puede aumentar el flujo de la sangre y estimular la función cognitiva. La vitamina B6 es un gran nutriente para la función nerviosa y cerebral. En este orden de ideas, comer guayaba puede ayudar a aumentar la función cerebral y mejorar la concentración. Otro beneficio de la fruta es que es muy rica en astringentes de naturaleza alcalina que tienen acción desinfectante y propiedades anti bacterianas, lo que ayuda a reducir los síntomas de la diarrea y acortar la disentería, por inhibir el crecimiento microbiano y fomentar la eliminación del exceso de mucosidad de los intestinos.

Por otra parte, nutrientes de la guayaba como la vitamina C, carotenoides y potasio fortalecen y tonifican el sistema digestivo y al mismo tiempo lo desinfectan.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

La guayaba es también beneficiosa en el tratamiento de la gastroenteritis. Los beneficios de la guayaba vienen a tener más importancia en los niños así como en personas anémicas o debilitadas como las adultas mayores, también para personas que sufren de encías inflamadas muy frecuentes, se recomienda hacer gárgaras con una infusión preparada a base de este fruto. Es una de las frutas con mayor actividad antioxidante. Posee propiedades antibióticas contra las bacterias que causan el mal aliento y es ideal en el deporte, la artritis, el estrés y el embarazo. En síntesis, las aplicaciones principales para la salud de la guayaba son: excelente para reforzar las defensas del cuerpo ya que estimula la producción de glóbulos blancos, ayuda a combatir y prevenir enfermedades infecciosas, muy útil para tratar afecciones respiratorias como tos, bronquitis, asma, catarro, influenza, gripe, etc., ayuda a conservar el equilibrio adecuado en la presión arterial, mejora la circulación, ayuda a combatir el colesterol, buena para incluir en dietas de diabéticos, protege contra enfermedades infecciosas de los ojos, favorece la actividad de las enzimas reparadoras, posee una ligera acción anticoagulante, ayuda a depurar el organismo de toxinas o grasas nocivas acumuladas, favorece la salud de la piel, ayuda a combatir contagios, útil en las dietas de la tercera edad, ayuda a vigorizar el cuerpo y a mantenerlo en buen estado de salud general. La guayaba presenta altos contenidos en vitamina C, pues diversos estudios señalan que la guayaba es la reina en este componente ya que supera en cinco veces a los cítricos. Las variedades de pulpa blanca presentan menor contenido que las de pulpa rosada. El valor de esta vitamina es mayor en la cáscara o epicarpio del fruto, decreciendo en el interior.



La guayaba: riqueza que se esfuma.

En una economía de mercado, en la que prevalece el juego de la oferta y la demanda, el mejor negocio es aquel en el que no se tiene competidores, existen barreras que inhiben la entrada de nuevos actores en la producción y, en consecuencia, todos los participantes en la cadena desde la producción hasta la distribución y venta directa al público obtienen mayores beneficios. En pocas palabras, estamos hablando de un monopolio. A pesar de que hace unos años productores lograron llevarse muestras de las mejores plantas a Michoacán, en cuya región Oriente, también se produce a gran escala, la guayaba sigue presentando una oportunidad inmejorable pues en muy contadas regiones no sólo de la República, sino de Norteamérica, se le puede cultivar con óptimos resultados en cuanto a calidad y volumen. En administraciones de signo político diverso, se han tomado acciones con el propósito de lograr que la producción de la guayaba y sus derivados alcancen su máximo potencial. En el sexenio del ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega se construyó un centro de acopio con la finalidad de facilitar la unión de los productores, en su mayoría pequeños así como ejidatarios, que permitiera una posición más ventajosa en la negociación con los grandes compradores tanto de las centrales de abasto de las metrópolis del país como de la industria de jugos, mermeladas y procesados. Pocos años después, en el período constitucional del señor Felipe González González, se instrumentó un ambicioso programa de perforación de pozos y se brindó a los productores el apoyo necesario, principalmente en capacitación y desarrollo de negocios, que permitió la exportación en fresco principalmente al enorme mercado de los Estados Unidos de América. Estas acciones permitieron incrementar el margen de ganancia y lograr que se quedara en el municipio de Calvillo, en lugar de que fuera a parar a los bolsillos de grandes intermediarios.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Lamentablemente hoy día se registra una caída continua en la principal actividad económica del municipio de Calvillo y que debiera ser uno de los motores principales de la economía de Aguascalientes. La producción de fruta tiene una extraordinaria importancia económica y social en la región conformada por Calvillo, Aguascalientes y el Cañón de Juchipila, en Zacatecas. Se estima que en esta región hay más de 3000 productores que son pequeños propietarios y ejidatarios con un promedio de 4 hectáreas. La baja rentabilidad del cultivo ha generado el desinterés de los dueños de las huertas para seguir cultivando la guayaba en el Estado, ya que actualmente 300 productores han dejado de trabajar en sus huertas, lo que ha generado el desempleo de aproximadamente 5,400 personas. Esta situación preocupa porque es posible que bajo estas circunstancias se llegue a extinguir la producción, pues el año pasado se tiraron 10,000 de las 100,000 toneladas que se produjeron en el Estado.

La guayaba es una de las frutas más importantes de México, se cultiva en condiciones subtropicales y tropicales en 23,000 ha. La producción comercial se concentra en dos diferentes condiciones agroclimáticas, ambas localizadas en el centro de México: la región de Calvillo, Aguascalientes y el oriente del Estado de Michoacán. La guayaba es también uno de los frutales domésticos más populares en nuestro país. La guayaba se consume principalmente como fruta fresca (87 al 92%) y el resto en las industrias de bebidas, mermeladas y otros productos afines. Como alternativa de solución viable a la problemática de la caída de la producción de la guayaba y la afectación consecuente en la dinámica económica tanto del Estado de Aguascalientes como del municipio de Calvillo, se tiene la experiencia en investigación realizada durante 20 años en el cultivo por la Universidad Autónoma de Aguascalientes por medio del Centro de Ciencias Agropecuarias



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

mediante la creación del Banco de Germoplasma en Calvillo, el cual pretende rescatar la riqueza genética y la multiplicación vegetativa de los mejores árboles para obtener plantas de alta calidad a fin de renovar y uniformizar huertas con árboles altamente productivos.

El Campo Experimental de Calvillo.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes cuenta con una instalación de docencia, investigación y extensión en el municipio de Calvillo. Se trata del Centro Experimental en Manejo de Recursos Vegetales y Transferencia de Tecnología que tiene la vocación de contribuir al desarrollo regional integral. El Centro cuenta con la participación de catedráticos con posgrados a nivel de doctorado. Ofrece talleres y casos prácticos a productores principalmente en torno al muestreo, fertilización y abonado orgánico. Articula acciones como laboratorio de análisis de suelo, agua y nutrientes vegetales así como diversos análisis entre los que destacan los de fertilidad y salinidad del suelo, calidad del agua para riego, nutrientes solubles en suelo y soluciones nutritivas, foliares, compostas, lixiviados y caldos nutritivos así como especiales de suelo. Entre los programas de investigación y vinculación destaca el relativo al Banco de Germoplasma de Guayaba de Calvillo. Entre los programas de investigación y transferencia de tecnología guayaba nos encontramos con el Vivero de investigación, producción de planta y enseñanza.

Sin embargo, actualmente se cuenta únicamente con el terreno, algunas plantaciones y un sistema de riego todo lo cual no permite realizar la misión del Centro Experimental. De apoyarse a la Universidad Autónoma de Aguascalientes



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

con la cantidad que adelante se indica, se podrán llevar a cabo acciones como ofrecer a los productores agrícolas el servicio de análisis de laboratorio en agua-suelo-planta y asesoría para diagnóstico y recomendación. También disponer de espacio físico para realizar los proyectos de investigación. Desarrollar proyectos que atienden los problemas de los productores. Impartir cursos prácticos, talleres y reuniones para hacer la transferencia de tecnología y demostraciones de campo de los avances de los proyectos en proceso.

En particular el proyecto del Banco de Germoplasma de Guayaba en Calvillo, Aguascalientes tiene los objetivos de proteger e incrementar las colecciones que se tienen; lograr estacas enraizadas de calidad, que respondan bien y rápidamente el trasplante, plantas de calidad y en gran uniformidad; producción de plantas en óptimas condiciones de sanidad para asegurar futuras plantaciones productivas y de alto rendimiento así como capacitar a los productores y contar con material vegetal de alta calidad genética que posibilite renovar huertas y hacer nuevas plantaciones. Los bancos de germoplasma son depósitos de recursos fitogenéticos que cumplen una función vital en el desarrollo sostenible de la agricultura y ayudan a mantener y aumentar la producción de alimentos y a combatir el hambre y la pobreza. El Centro Experimental, funcionando al 100% gracias a la asignación de recursos que se haga por parte de las y los diputados, permitiría a partir de descriptores morfoagronómicos el desarrollo, la producción y la calidad de los frutos de árboles élite. Con la partida presupuestal que se asigne al Centro Experimental se lograría el desarrollo de variedades de plantas con mayor valor nutrimental, más resistentes y en mayor volumen.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

El presupuesto aproximado para impulsar el centro experimental es el siguiente:

Concepto	Total Aproximado
Cerca perimetral	\$800,000
Bodega	\$100,000
Oficina	\$150,000
Cobertizo	\$100,000
Malla sombra	\$50,000
Sanitarios	\$100,000
Salón de clase	\$200,000

Concepto	Total Aproximado
Laboratorio de análisis de suelos y planta	\$2'000,000
Salón de usos múltiples	\$2'000,000
Sistema de riego	\$300,000
Estación meteorológica	\$1'700,000
Capacitación	\$1'000,000
Total	\$7'400,000

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Es importante destacar que el recurso solicitado para el municipio rural de Calvillo se alinea con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. En efecto, en el apartado relativo al Sector Agroindustrial, dicho instrumento de planeación establece lo



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

siguiente: "Es imperativo identificar la forma en que se conforma e interactúa el agro sistema para mejorar las capacidades productivas y optimizar los resultados atrayendo el flujo económico hacia quienes trabajan en este sector... Se requiere garantizar la satisfacción de la demanda alimentaria de una población creciente, generando alimentos sanos y nutritivos. Se necesita reducir la pobreza rural, mejorando no solamente los ingresos de esta población, sino mejorando los servicios". La partida es congruente también con el postulado que aparece en la página 146 del Plan, en el sentido de que "El acompañamiento técnico permitirá que los productores sean guiados hacia una mayor productividad de sus cultivos". En cuanto a la organización de los productores en cadenas productivas, el Plan destaca dentro de los 10 sistemas-producto agrícolas al de la guayaba. En especial, el recurso que se solicita participa de la racionalidad del Programa Fomento al Sector Agroalimentario, en particular con la Línea de Acción Número 1 "Promover la conservación de los recursos naturales (suelo y agua), mediante su uso sustentable" en función del indicador número 2 consistente en el número de hectáreas tecnificadas y relativo a la Meta Programada de incrementar a 16,236 has. De igual manera, el recurso que se pretende sea línea con la Línea de Acción número 2 consistente en "Identificar, desarrollar, promover y evaluar oportunidades del sector agroalimentario en los mercados nacional e internacional, fomentando integradoras de comercialización para la promoción de sus productos", ello en relación con los indicadores 2 y 3 que respectivamente establecen el desarrollo de un Sistema de Información Agroalimentaria y la cantidad de cadenas productivas, promovidas e integradas.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PUNTO DE ACUERDO.

Único. El Congreso del Estado, en el marco del proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, tomará en cuenta dar impulso al sector agrícola de la entidad y en particular impulsar el dinamismo de Calvillo, a través de la asignación de siete millones cuatrocientos mil pesos para equipamiento y nuevas instalaciones en el Campo Experimental en Manejo de Recursos Vegetales y Transferencia de Tecnología que la Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene en el Municipio del mismo nombre.

Aguascalientes, Ags., en la sede de la H. LXIV Legislatura a

31 de Octubre de 2019.


Diputado Craciemroc Cardona Campos.